



# Boletín extraordinario

Popayán, 6 de diciembre de 2025, 8:30 a. m.

## Volcán Puracé – cadena volcánica Los Coconucos

Del seguimiento de la actividad en la cadena volcánica Los Coconucos, el **Servicio Geológico Colombiano (SGC)**, entidad adscrita al **Ministerio de Minas y Energía**, informa que:

Desde la publicación del boletín extraordinario de ayer y hasta el momento de esta publicación, se mantiene el registro de sismicidad asociada al movimiento de fluidos dentro del edificio volcánico, tipo Tremor (TR) y Largo Periodo (LP), localizada principalmente bajo el cráter del volcán Puracé y relacionada con la emisión sostenida de gases hacia la atmósfera. Adicionalmente, se presenta tremor continuo.

Algunas de estas señales estuvieron acompañadas por emisiones de ceniza, cuya dispersión dependió del régimen de vientos, el cual ha sido preferencialmente hacia el oriente. Destaca la ocurrida a las 6:04 a. m., que alcanzó una altura superior a los 700 metros sobre la cima del volcán (Figura 1). En total, se registraron seis (6) emisiones de ceniza desde el cráter del volcán Puracé, a partir de las cuales se emitieron alertas dirigidas a la Aeronáutica Civil.

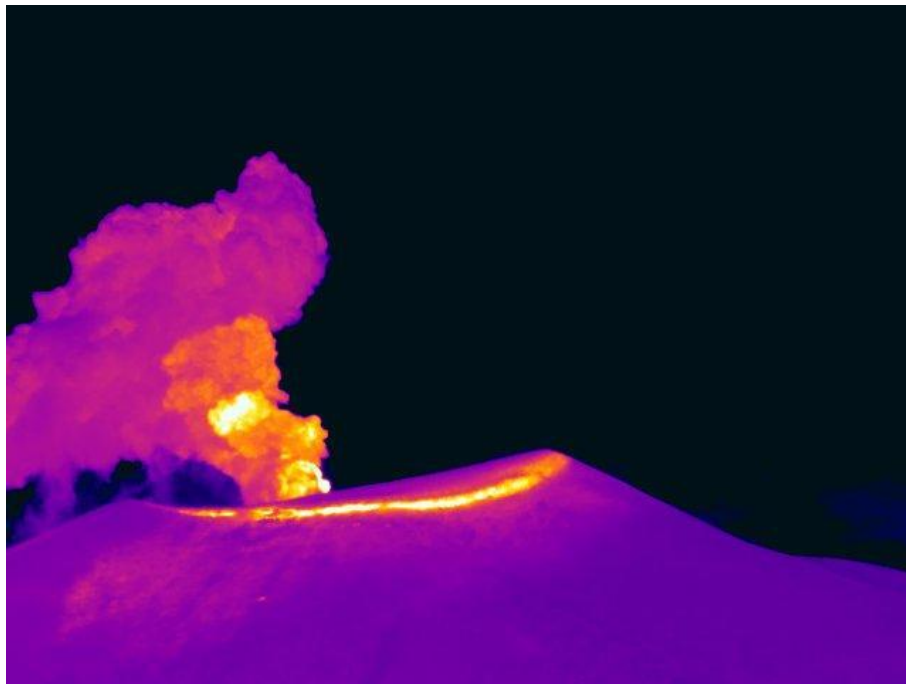
En cuanto a los parámetros geoquímicos, mediante detección satelital se registraron emisiones de dióxido de azufre ( $SO_2$ ), las cuales se han dispersado hacia el nororiente dentro de un radio de 200 km respecto al volcán, siguiendo la dirección predominante del viento. La cantidad de  $SO_2$  emitido se mantiene dentro del rango de valores observado en semanas anteriores.

Mientras se mantiene el estado de **alerta Naranja**, es posible que se presenten fluctuaciones temporales en los niveles de actividad del volcán, es decir, que en algunos momentos puede disminuir con respecto a días o semanas anteriores. Sin embargo, esto no implica necesariamente que el volcán haya retornado a un nivel de actividad estable. Para regresar a un nivel más estable



# Boletín extraordinario

(estado de alerta Amarilla), se requiere un tiempo prudencial en el que se evalúan todos los parámetros monitoreados y se determinan tendencias que puedan indicar una estabilidad confiable.




**Figura 1.** Registro de la cámara térmica Mina, ubicada a 2,2 km en dirección norte del volcán Puracé. Columna de gases y ceniza registrada a las 6:04 a. m. del 6 de diciembre de 2025, con una altura mayor a los 700 m sobre la cima del volcán Puracé.

Con base en lo anteriormente expuesto, desde el SGC recomendamos no acercarse al cráter del volcán ni a sus alrededores, y seguir atentamente la evolución del proceso actual por medio de los boletines extraordinarios y la información publicada en nuestros canales oficiales, así como las instrucciones de las autoridades locales y departamentales, y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).



# Boletín extraordinario

El estado por actividad volcánica se mantiene en alerta Naranja . **volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados.**

EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO continuará atento a la evolución del fenómeno volcánico e informará oportunamente sobre los cambios que puedan presentarse.

Para más información, [visite este enlace](#).